



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16761

05/09/2017

46081

**AUTOR/A:** SALVADOR GARCÍA, Luis Miguel (GCS)

#### **RESPUESTA:**

En primer lugar es necesario indicar que la programación de vuelos en los aeropuertos de la red de AENA, así como los posibles cambios que pueda sufrir la misma y la cancelación o desprogramación de vuelos, es una decisión que corresponde exclusivamente a las compañías aéreas.

Por otro lado, se señala que la información de que dispone AENA, respecto a las causas que motivan la suspensión de un vuelo o el retraso en el horario programado, es la que los propios operadores aéreos comunican al aeropuerto afectado.

Durante los meses de junio, julio y agosto de 2017, en el Aeropuerto de F.G.L. Granada-Jaén fueron desprogramados 2 vuelos y cancelados 26, es decir, únicamente un total de 28 operaciones desprogramadas/canceladas, que representa un 1,5% del total de movimientos comerciales registrados en este último trimestre.

El detalle por compañía aérea de los vuelos desprogramados/cancelados es el siguiente: Vueling (16), Air Nostrum (8), Iberia (2) y British Airways City Flyer (2).

Las causas, que comunicaron estas compañías aéreas respecto a los 26 vuelos cancelados, fueron las siguientes:

- Meteorología adversa en aeropuerto F.G.L. Granada-Jaén: 6
- Meteorología adversa en aeropuerto origen/destino: 4
- Causas técnicas: 9
- Causas operativas: 2
- Avería del avión: 1
- Retraso acumulado en rotación del avión y cierre operativo del aeropuerto F.G.L. Granada-Jaén: 4

Adicionalmente, durante el último trimestre, tan sólo 44 vuelos han tenido demoras superiores a una hora respecto del horario programado, lo que representa un 2,4% del total de vuelos operados por las aerolíneas comerciales.



El detalle de estos vuelos por compañía aérea es la siguiente: Air Nostrum (19), Vueling (13), Iberia (5), Air Europa (4), Easyjet (2) y Priviledge (1).

Las causas, que motivaron el retraso comunicadas por las aerolíneas, son las siguientes:

- Retrasos acumulados en la rotación del avión: 32
- Motivos técnicos: 4
- Avería: 2
- Meteorología adversa en destino: 2
- Restricciones aeropuerto de destino: 1
- Restricciones aeropuerto de salida: 1
- Incidencia tripulación técnica: 1
- Motivo no especificado: 1

Todo ello es el reflejo de una operativa adecuada en el Aeropuerto F.G.L. Granada-Jaén, y dentro de unos parámetros de absoluta normalidad.

Madrid, 13 de noviembre de 2017

